

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca

**Informa a
todos los egresados
de los Programas Educativos
que el
Proceso de Titulación,
se apertura a partir del día 24 de mayo de 2018**

Pasos a realizar para el trámite de Titulación:

- 1. Realizar el trámite de Certificado Total.
(Duración 10 días hábiles)**
- 2. Realizar el trámite de Titulación. (Duración 6 meses).**

Trámite de Certificado Total de Estudios para Licenciatura y Maestría

- Obtener el formato único de pago correspondiente al concepto de Historial Académico, en la pagina de recaudación <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y acudir a los centros autorizados a realizar el pago.
- Acudir al Departamento de Control Escolar de la UPVT, con el formato único de pago y comprobante original de pago del Historial Académico, para solicitar la emisión.
- Después de 7 días hábiles presentarse en el Departamento de Control Escolar para la validación del Historial Académico.
- Validado el Historial Académico solicitar el formato de Solicitud de Certificado Total de Estudios en el Departamento de Control Escolar.

Trámite de Certificado Total de Estudios para Licenciatura y Maestría

- Obtener el formato único de pago correspondiente al concepto de Certificado Total de Estudios, en la página de recaudación <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y acudir a los centros autorizados a realizar el pago.
- Acudir al Departamento de Control Escolar con los siguientes documentos:
 - Formato de Solicitud de Certificado Total de Estudios.
 - Formato Único de Pago y comprobante original de pago del Certificado Total de Estudios.
 - 4 Fotografías tamaño infantil a color sin retoque, fondo blanco en papel mate. (Licenciatura y Maestría)
 - Original de Historial Académico Validado por el Departamento de Control Escolar.

Después de 10 días hábiles presentarse en el Departamento de Control Escolar para la entrega del Certificado Total de Estudios.

El trámite es personal

Requisitos para realizar trámite de Titulación (Licenciatura):

- Haber obtenido el Certificado Total de estudios.
- Presentar copia de Constancia de Liberación de Servicio Social.
- No tener adeudo en el Centro de Información y Documentación (CID) de la UPVT.
- Haber realizado donación de dos libros nuevos de títulos diferentes en el CID, según lista sugerida.
- **El trámite es personal.**

Requisitos para realizar trámite de Grado Académico (Únicamente Maestría):

- Aprobar el examen de Grado.
- Contar con el de Acta de Grado Académico.
- No tener adeudo en el Centro de Información y Documentación (CID) de la UPVT.
- Haber realizado donación de dos libros nuevos de títulos diferentes en el CID, según lista sugerida.
- El trámite es personal.

Trámite de Título Profesional para Licenciatura o Grado Académico para Maestría

- Obtener el formato único de pago correspondiente al concepto de Título Profesional para Licenciatura o Grado Académico para Maestría, en la pagina de recaudación: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y acudir a los centros autorizados a realizar el pago.
- Obtener el formato único de pago correspondiente al concepto de Timbre Holograma para registro en el departamento de profesiones del GEM en la página de recaudación: <https://sfpya.edomexico.gob.mx>- dando clip en pago de derechos – Educación- llenar datos – Servicios (tipo: inscripción, concepto: inscripción de Título Profesional licenciatura ó Grado académico)y acudir a los centros autorizados a realizar el pago.
- Acudir al Departamento de Control Escolar de la UPVT, con los formatos único de pago y comprobante original de pago de Título Profesional o Grado Académico y el de Timbre Holograma para solicitar la emisión.

Ya realizados los pagos deberá presentarse al Departamento de control Escolar de la UPVT, con los siguientes documentos:

- Formato de Solicitud de Título Profesional o Grado. Académico.(requisitado con letra legible utilizando letra de Molde y en caso de tener acentos marcarlos con tinta roja).
- 4 Fotografías tamaño título a color sin retoque, fondo blanco en papel mate.
- 4 Fotografías tamaño infantil a color sin retoque, fondo blanco en papel mate.
- Acta de Grado Académico original (Únicamente Maestría).
- Formatos únicos de Pagos y comprobantes de pagos originales de los conceptos de: **Timbre Holograma (Licenciatura y Maestría), Título Profesional (Licenciatura) o Grado Académico (Maestría).**

- Una vez recibidos los documentos para el trámite de **Título Profesional o Grado Académico** por el Departamento de Control Escolar y después de seis meses deberá acudir a la UPVT para la entrega de su Título Profesional o Grado Académico.

ATENTAMENTE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR